

FCA/UNA y Gobernación Departamental suscriben Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional



El Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López, Decano de la FCA/UNA, el Abog. Derlis Maidana, Gobernador del Departamento de Misiones y el Prof. Ing. Agr. Blas Alviso Lesme, Director de la Filial Santa Rosa Misiones, en el momento de la suscripción del Convenio

El 22 de noviembre pasado, en la Filial Santa Rosa - Misiones, tuvo lugar el acto de suscripción del Convenio Marco entre la FCA/UNA y la Gobernación del Departamento de Misiones, cuyo objetivo es establecer el marco general de cooperación para el desarrollo de actividades académicas, de investigación y de extensión, acordes con los objetivos superiores de ambas instituciones en el marco del Desarrollo Rural Sostenible.

El Convenio Marco, fue suscrito por el Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza, Gobernador del Departamento de Misiones y el Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López, Decano de la FCA/UNA, quienes juntamente con el Prof. Ing. Agr. Blas Alviso Lesme, Director de la Filial, destacaron la importancia de la articulación de instituciones tan cercanas a la población del departamento, sensibles a sus necesidades y con capacidad instalada en el campo del desarrollo sostenible, la generación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal, la educación y capacitación, para el desarrollo agrario del Departamento.

Fueron testigos del evento, Concejales Departamentales, el Dr. Javier Ferreira, Secretario de Producción y Desarrollo de la Gobernación; los Ing. Agr. Carlos Melgarejo, Jefe Regional del DEAG/MAG, José Luis Taboada, representante del MAG, Carlos Arrechea y el Sr. Federico Schulz,

miembros del Consejo de Administración de la Entidad Binacional Yacyreta, miembros del Consejo Directivo, autoridades de la FCA/UNA, docentes investigadores, estudiantes, funcionarios de esta Casa de Estudios, representantes de la prensa e invitados especiales, quienes finalizado el evento, participaron de un almuerzo ofrecido en la ocasión.



Momento previo al almuerzo ofrecido luego del acto oficial

Consejo Directivo

Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López

Decano y Presidente

Prof. Ing. Agr. Miguel Ángel Ruiz Díaz

Vice Decano

Prof. Ing. Agr. Jimena Rodríguez Cortesi

Secretaria

Representantes Docentes Titulares

Prof. Ing. Agr. Juan José Bonnin Acosta

Prof. Ing. For. Mirtha Lucía Vera de Ortiz

Prof. Ing. Agr. Oscar Joaquín Duarte Álvarez

Prof. Ing. Agr. Cipriano Ramón Enciso Garay

Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba

Representantes Docentes Suplentes

Prof. Ing. Agr. José Quinto Paredes Fernández

Prof. Ing. For. Jorge Amado Pinazzo Salinas

Representantes No Docentes Titulares

Ing. Agr. Fátima María Feschenko Gilardoni

Ing. E. H. Emilio Andrés Aquino

Representantes No Docentes Suplentes

Ing. Agr. Christian Cuandú

Ing. Agr. Néstor Yamada Kawata

Representantes Estudiantiles Titulares

Sr. Carlos Miguel Rojas Chaparro

Sr. José María Zaldivar Amado

Sr. Hugo Armando Barúa Acosta

Representantes Estudiantiles Suplentes

Sr. Miguel Ángel Sosa Escobar

Sr. Humberto David Ruiz Vera

Sr. Marcelo Fabián Romero Duarte

Consejo Superior Universitario

Representante Docente Titular

Prof. Ing. Agr. Fidel José Delgado Ojeda

Representante Docente Suplente

Prof. Ing. Agr. José Antonio Miranda Garcete

Representante No Docente Titular

Ing. Agr. Fátima María Feschenko Gilardoni

Representante Estudiantil Titular

Sr. Carlos Miguel Rojas Chaparro

Representante Estudiantil Suplente

Sr. José María Zaldivar Amado

Asamblea Universitaria

Representante Docente Titular

Prof. Ing. Agr. Lorenzo Meza López

Prof. Ing. Agr. Miguel Ángel Ruiz Díaz

Prof. Ing. Agr. María Gloria Ovelar Aguilera

Representante Docente Suplente

Prof. Ing. Agr. Ángel Ramón Bello Rojas

Prof. Ing. Agr. Clotilde Benítez Ruiz Díaz

Prof. Ing. Agr. Héctor Javier Causarano Medina

Representante No Docente Titular

Ing. Agr. Néstor Gerardo Molinas Villalba

Representante No Docente Suplente

Ing. Agr. Lucio Romero Ramos

Representantes Estudiantiles Titulares

Sr. Rafael María Rotela Gutierrez

Representantes Estudiantiles Suplentes

Sr. Hernán Darío Benítez Rojas

Visión

La Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción será una institución líder, reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en la formación de profesionales de grado y postgrado, producción científica y tecnológica, proyección social y compromiso en el desarrollo agrario sostenible del país.

Misión

La FCA/UNA, institución de educación superior tiene como misión: formar profesionales de las Ciencias Agrarias, competentes, emprendedores y sensibles a las demandas sociales; generar y proyectar conocimientos tecnológicos y científicos a la sociedad, y promover la expresión artística, cultural, humanista y valores institucionales, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible del país.

FCA/UNA lanza sistema de inscripción vía web

En un evento coordinado por la Dirección Académica de la FCA/UNA, que congregó a autoridades, docentes investigadores, funcionarios del área académica de las Carreras y estudiantes de esta Casa de Estudios, el 26 de noviembre de 2013, se realizó el lanzamiento oficial del sistema de inscripción vía web.

En la oportunidad, los Prof. Ing. Agr. Miguel Ángel Ruiz Díaz, Vice Decano de la FCA/UNA y Fidel Delgado Ojeda, Director de la Dirección Académica, refirieron a los presentes, sobre la importancia y beneficios de este sistema, el cual, a más de facilitar el proceso de pre-inscripción para los estudiantes que por razones laborales o la distancia de su residencia les dificulta disponer del tiempo necesario para realizar esta gestión, permitirá una serie de beneficios que redundará en favor de del sistema académico institucional.

En este sentido, el Lic. Orlando Medina, del área informática de esta Casa de Estudios y la Abog. Rosa Benegas, de la Dirección Académica, presentaron el nuevo sistema, y, con la colaboración de una estudiante presente en el evento, realizaron una simulación de inscripción. Finalmente, los asistentes formularon preguntas con respecto al mismo que fueron respondidas por ambos profesionales.



Docentes, estudiantes y funcionarios, atentos a la presentación del nuevo sistema de inscripción

PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN VÍA WEB

- 1- SOLICITUD DE PIN
- 2- INGRESAR A <http://www.cnc.una.py/ealu2>
- 3- REGISTRAR LA PRE-INSCRIPCIÓN
- 4- ABONAR ARANCEL

1- SOLICITUD DE PIN

En caso de que no cuente con el PIN, acérquese a la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias para solicitar el PIN de acceso al servicio web.

2- INGRESAR A <http://www.cnc.una.py/ealu2>



3- REGISTRAR LA PRE-INSCRIPCIÓN



4- ABONAR ARANCEL

Luego de su inscripción, debe abonar el arancel correspondiente con su número de cédula en la PERCEPTORIA de la FCA.

Investigador de la FCA/UNA descubre nuevo mecanismo de control de chinches de la soja y sus principales resultados serán presentados en los EUA

Una investigación realizada por el Dr. Marcos Ferreira - Docente Investigador de la FCA/UNA, Filial Pedro Juan Caballero - en la Universidad Estadual de Londrina, Paraná, Brasil, presenta nuevos mecanismos de control de ninfas de chinches *Euschistus heros* y *Nezara viridula*, utilizando Disruptores del Crecimiento de Insectos (DCIs), cuyos principales resultados serán presentados en la reunión anual de la Entomological Society of America, a realizarse en noviembre del año en curso, en Austin, Texas, USA.

El principal resultado del mecanismo de control es la mortalidad de las chinches provocadas por las deformaciones morfológicas durante su metamorfosis, afectando la anatomía general, órganos reproductores y aparato bucal, siendo los principales efectos además de la mortalidad, la inhibición de la alimentación y reproducción de las chinches plagas.

Las chinches de la soja causan perjuicios cada vez más serios a la producción y económicamente a los productores. Cada vez son más resistentes a los insecticidas neurotóxicos: organofosforados, piretroides y ciclodienos comúnmente utilizados. Los problemas tienden a agravarse si no se adoptan medidas racionales y eficientes para su control.

Aunque el nuevo descubrimiento es una estrategia importante para reducir la densidad poblacional de las chinches, es necesario crear un plan de Manejo Integrado de Plagas de la soja, de tal forma que varias alternativas sean utilizadas conjuntamente para el control eficaz de las plagas durante el ciclo de la soja, ya que el suceso del control de chinches depende de las prácticas realizadas en el estadio vegetativo, cuando abundan principalmente las orugas y otras plagas importantes. Aplicaciones anticipadas de insecticidas de alta toxicidad perjudican el manejo de chinches, seleccionando individuos resistentes de difícil control, generando gastos desnesarios.

Es fundamental realizar un Plan de Manejo, monitoreando el cultivo a través de muestreos periódicos, desde el crecimiento vegetativo, respetando los niveles de control para adoptar una medida de manejo apropiado, priorizando el uso de productos selectivos como los de acción hormonal: juvenoides y ecdisteroides, para luego utilizar, si necesario, los inhibidores de síntesis de quitina. La utilización de esos productos controlará las orugas y ninfas de chinches, también permitirá la acción de predadores y parasitoides de huevos y adultos de las chinches.



En el análisis de insectos, durante la investigación de la tesis



En la foto: los integrantes de la Banca de la Mesa Examinadora de la defensa de tesis, los Dr. Everton R. da Silva (UTFPR), Debora Santiago (UEL), Marcos Ferreira, (FCA/UNA), Pedro Neves (Pte. de la Sociedad Entomológica del Brasil), Samuel Roggia (Investigador de EMBRAPA-Soja) y Samuel Pineda (Investigador del IIAF/UMSNH, México)

En el periodo reproductivo se deben utilizar nuevos productos con diferentes modos de acción como las diamidas, que actúan en el sistema neuromuscular, luego las espinosinas y otros neurotóxicos. Para el éxito del control de las plagas se debe considerar los principios de la Tecnología de Aplicación, respetando las condiciones ambientales favorables para la pulverización, así como el uso adecuado del volumen de caldo insecticida y puntas apropiadas que generen gotas medianas para alcanzar el objetivo y permitir una buena deposición del producto sobre la plaga y la planta.

Para la elaboración de un plan de manejo de plagas y realizar ensayos de eficacia de productos se recomienda consultar un profesional agrónomo o entrar en contacto con el Departamento de Protección Vegetal, división Entomología de la FCA/UNA, Filial Pedro Juan Caballero, a los teléfonos 0336 274066, o a través del correo electrónico: ingeniero.ferreira1@gmail.com

Estudiantes de la FCA/UNA capacitan e instalan huerta orgánica en institución escolar

Estudiantes del Séptimo Semestre de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Pedro Juan Caballero, realizaron una serie de charlas, capacitaciones y prácticas relacionadas a la instalación de una huerta orgánica en la Escuela Básica N° 290 Defensores del Chaco, de la referida localidad, que cuenta con aproximadamente 450 alumnos que se beneficiarán con la huerta instalada.



Alumnos y docentes de la Escuela de los Defensores del Chaco, siguieron paso a paso las actividades desarrolladas por estudiantes de la Filial Pedro Juan Caballero

La actividad estuvo dirigida a estudiantes del Quinto y Sexto grado de la Escuela beneficiada y fue coordinada por la Ing.Agr. Felisa De los Ríos, Docente Investigadora de la Filial Pedro Juan Caballero.

In Memoriam



13/08/1971 - 23/11/2013

Prof. Ing. Agr. Liz María Elizabeth González de Salinas

Docente Investigadora

Maestranda en Desarrollo Rural Territorial